

Fecha 19.03.2015	Sección Primera-Nacional	Página pp
---------------------	-----------------------------	--------------

**LLAMA A APROBAR LEY CONTRA ROBO DE COMBUSTIBLES**

# Pemex debe ser protegida: Peña

**La empresa enfrenta una coyuntura desafiante; tiene que ser defendida del crimen organizado, dijo ayer el Presidente****POR ENRIQUE SÁNCHEZ**

ENVIADO

PARAÍSO, Tab. — Al destacar que la Reforma Energética “transforma y fortalece” a Petróleos Mexicanos (Pemex), el presidente Enrique Peña Nieto dijo que la empresa productiva del Estado debe ser protegida del crimen organizado.

En su mensaje por el 77 aniversario de la expropiación de la industria petrolera, destacó que la nueva legislación en materia energética es el cambio económico más importante en los últimos 50 años.

“Pero también tenemos que respaldar (a Pemex) en otros ámbitos de la gestión pública. Uno de ellos es blindar a la empresa de la delincuencia organizada”, dijo el mandatario.

Ante funcionarios federales

y gobernadores de cinco estados petroleros, agradeció a las Fuerzas Armadas por proteger las instalaciones de Pemex.

Dijo que la labor de los soldados y marinos debe acompañarse de un marco legal “más estricto”.

Destacó la importancia de la discusión y eventual aprobación en el Congreso sobre la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos contra el Patrimonio Nacional en Materia de Hidrocarburos.

“Este nuevo ordenamiento legal será de gran utilidad para combatir el robo y venta de gasolina y diesel extraídos de forma ilegal de los ductos de Pemex y, con ello, reducir riesgos para la población y frenar el daño patrimonial que se genera al Estado”, expuso Peña Nieto.

Después de mencionar que el nuevo marco legal —que abre la industria energética al sector privado— reafirma la propiedad de la nación sobre los hidrocarburos en el subsuelo, y que ha dado resultados a siete meses de su entrada en vigor, reconoció que Pemex, al igual que otras petroleras, “enfrenta una coyuntura desafiante por los bajos precios internacionales del petróleo”.

## EFFECTOS

El Congreso deberá aprobar una legislación que sea una herramienta eficaz para combatir el robo y venta de gasolina y diesel extraídos de forma ilegal.

**Dinero/Página 6**